



Ministerio del Interior
Dirección Nacional de Migración



Exp N.º 2024-4-2-0015106

Montevideo, 29 ABR. 2024

RESOLUCIÓN INTERNA N.º 732/2024

VISTO: El Concurso de Precios No. 05/2024 referente a la “**Contratación de un servicio de mantenimiento de sala técnica para esta Dirección Nacional.**”-----

RESULTANDO: I) Que en la oportunidad prevista en las condiciones del llamado se presentaron las ofertas de las siguientes empresas:-----

Tipo	Nro. Documento	Nombre Proveedor
RUT	215506910017	ELECTROAIRE SRL
RUT	218181660011	SOLER FARIÑA VIRGINIA DANIELA
RUT	217132230019	SOTO RODRIGUEZ CRISTIAN DAVID

II) Que estudiadas las ofertas por el Departamento de Adquisiciones, se desprende que no podrán considerarse las ofertas de las firmas: ELECTROAIRE SRL y SOLER FARIÑA VIRGINIA DANIELA , por no cumplir con todas las condiciones excluyentes del presente pliego, quedando el Item 1º desestimado.-----

La firma SOTO RODRIGUEZ CRISTIAN DAVID cumple con todas las condiciones excluyentes del presente pliego.-----

III) Que se remiten la Oferta valida al Departamento de Tecnología de la Información para su evaluación técnica.-----

IV) Por actuación en Exp N.º 2024-4-2-0015106 se informa que la empresa SOTO RODRIGUEZ CRISTIAN DAVID cumple con todos los requisitos solicitados.-----

V) El día 24 de abril del 2024, se reúne la Comisión Asesora de Adjudicaciones sugiriendo adjudicar según el cuadro de ponderación de ofertas:-----

ITEM 1 - Servicio de mantenimiento de sistemas de sala técnica, desestimar a los oferentes ELECTROAIRE SRL y SOLER FARIÑA VIRGINIA DANIELA por no cumplir con los requisitos excluyentes del llamado.-----

ITEM 2 - Servicio de mantenimiento de aires de sala técnica a la empresa SOTO

RODRIGUEZ CRISTIAN DAVID, por un precio mensual de \$16.836 (pesos uruguayos dieciséis mil ochocientos treinta y seis con 00/00), siendo un total anual de \$202.032 (pesos uruguayos doscientos dos mil treinta y dos con 00/00) IVA incluido, por ser la única oferta presentada y cumplir con los requisitos excluyentes del llamado. Por un período de 12 meses a partir del 01 de junio de 2024 hasta el 31 de mayo del 2025, con opción por parte de la Dirección Nacional de Migración a renovar el mismo por hasta 1 período más igual, según el detalle establecido en el Anexo I del pliego de dicho Concurso de Precios.-----

VI) Que la erogación total asciende a la suma de \$202.032 (pesos uruguayos doscientos dos mil treinta y dos con 00/00) IVA incluido.-----

CONSIDERANDO: Que se ha cumplido con los requisitos establecidos en el artículo 33 del TOCAF.-----

ATENCIÓN: A lo precedentemente expuesto y a lo sugerido por la Comisión Asesora de Adjudicaciones.-----

EL DIRECTOR NACIONAL DE MIGRACIÓN

RESUELVE:

I) Adjudíquese el Concurso de Precios No. 05/2024 referente a la **“Contratación de un servicio de mantenimiento de sala técnica para esta Dirección Nacional”**, ítem N°2 a la firma **SOTO RODRIGUEZ CRISTIAN DAVID, RUT 217132230019**. Por un período de 12 meses a partir del 01 de junio de 2024 hasta el 31 de mayo del 2025, con opción por parte de la Dirección Nacional de Migración a renovar el mismo por hasta 1 período más igual.-----

II) El monto total del Concurso de Precios asciende a \$202.032 (pesos uruguayos doscientos dos mil treinta y dos con 00/00) IVA incluido, que se atenderá con cargo al Inciso 04, Unidad Ejecutora 02, Programa 423, Proyecto 000, Financiación 11, APG 153. Se ejecutará para este ejercicio la suma de \$117.852 (ciento diecisiete mil ochocientos cincuenta y dos pesos) IVA incluido y \$84.180 (pesos uruguayos ochenta y cuatro mil ciento ochenta con 00/00) IVA incluido para el ejercicio 2025.-----

III) Publíquese un nuevo llamado para ítem 1.-----

IV) Pase por su orden al Área Financiero Contable – Departamentos de Administración y Financiero Contable para los trámites de rigor.-----

DA/DO/jp

Director Nacional de Migración

Crio. Mayor (R)


Eduardo MATA CASTRO